

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

REFERENCIA: EJECUTIVO NÚMERO 2021-00102
DEMANDANTE: CREDIFLORES
DEMANDADOS: KEWIN ALDEMAR JAIMES QUIROGA y OTROS

Adjuntar a las presentes diligencias la comunicación allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ubaté, donde se da a conocer que se tomó nota del embargo sobre la cuota parte que posee el demandado, señor Joel Alexander Poveda Torres, sobre el predio con folio de matrícula inmobiliaria número 172-41518, ubicado en el perímetro urbano del municipio de Ubaté, a fin de que la interesada haga los pedimentos a que haya a lugar. -fls. 3 a 10 -

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
JUEZ

B C S C